

## Los análisis encargados por la Diputación consideran APTA para el consumo humano el agua de la mancomunidad de Sayagua

Arrojan valores por debajo de los establecidos por la norma sanitaria

*Por Gabinete de Prensa  
ago. 17, 2023*



La Diputación de Zamora ha recibido hoy los segundos análisis realizados por la empresa Aquona que consideran apta para el consumo humano el agua procedente de la red de abastecimiento de la Mancomunidad de Sayagua al indicar que **el nivel de plaguicidas está por debajo de los valores establecidos por el Real Decreto.**

Del mismo modo, ha remitido ya toda la documentación a las autoridades sanitarias y la empresa gestora del servicio ha levantado la incidencia en el Sistema de Información Nacional de Agua de Consumo (SINAC).

A mismo tiempo, la Diputación mantendrá las plantas potabilizadoras portátiles instaladas en distintas localidades de la comarca y dejará de enviar camiones cisterna para rellenar los aljibes habilitados, y la Mancomunidad de Sayagua continuará haciendo análisis quincenales del agua de la red.

La Diputación de Zamora ha puesto a disposición de Sayagua todos los medios para garantizar que los vecinos de la comarca de Sayago dispongan de agua potable.